RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 17 de agosto de 2026 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de actividad investigadora en la línea de investigación del grupo de ibs.GRANADA MPE05- Investigación Traslacional en Enfermedades Cardiovasculares, a desarrollar en el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves .

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Eduardo Molina Navarro, Jefe de Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Dña. Rocío García Orta, investigadora colaboradora
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido nueve solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tres de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las tres personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M.B. García O. (DNI ***5371**)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/11/2026 13:57:36	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32FMTUJJJ2YKEU87K7HPES7J3ZM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	